



# OEP

Órgano Electoral Plurinacional  
Bolivia

DEMOCRACIAS EN EJERCICIO

## Calendario electoral

# Elecciones Generales

# 2020

# Calendario electoral

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
1	Convocatoria a Elecciones Generales por el Tribunal Supremo Electoral.	-120	Domingo 5 de enero	Domingo 5 de enero	Ley N° 026. Art. 94. Ley N° 1160 del 01 de abril del 2019. Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
2	Aprobación del calendario electoral por el Tribunal Supremo Electoral.	-120	Domingo 5 de enero	Domingo 5 de enero	Ley N° 026. Art. 97. Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
3	Publicación de la convocatoria y del calendario electoral por el Tribunal Supremo Electoral.	-119	Lunes 6 de enero	Lunes 6 de enero	Ley N° 026. Art. 97.
4	Registro e inscripción de medios de comunicación para difundir propaganda electoral ante el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales.	-119	Lunes 6 de enero	Jueves 19 de marzo	Ley N° 026. Art. 117.
5	Registro y habilitación de empresas, medios de comunicación, instituciones académicas y cualquier otra entidad que realice y/o difunda estudios de opinión en materia electoral (encuestas, boca de urna o conteos rápidos) ante el Tribunal Supremo Electoral o los Tribunales Electorales Departamentales.	-119	Lunes 6 de enero	Lunes 3 de febrero	Ley N° 026. Art. 132.
6	Registro e inscripción de medios de comunicación audiovisuales e impresos ante el Tribunal Supremo Electoral o los Tribunales Electorales Departamentales, para acceder y difundir propaganda del fortalecimiento público.	-119	Lunes 6 de enero	Jueves 19 de marzo	Ley N° 1096. Art 74.
7	Presentación del balance actualizado del patrimonio y los estados financieros de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas habilitadas ante el Tribunal Supremo Electoral, con fecha de corte contable al 6 de enero de 2020.	-119	Lunes 6 de enero	Jueves 16 de enero	Ley N° 026. Art. 265.
8	Remisión de la convocatoria y calendario electoral al Ministerio de Relaciones Exteriores, para su difusión en las representaciones diplomáticas y consulares del Estado Plurinacional.	-119	Lunes 6 de enero	Martes 7 de enero	Ley N° 026. Art. 202.
9	Designación de jueces electorales por los Tribunales Electorales Departamentales.	-119	Lunes 6 de enero	Sábado 18 de enero	Ley N° 018. Art. 51.
10	Publicación del listado de ciudadanos habilitados e inhabilitados para el saneamiento del Padrón Electoral en el portal web del OEP.	-109	Miércoles 15 de enero	Lunes 23 de marzo	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
11	Empadronamiento biométrico.	-106	Sábado 18 de enero	Domingo 26 de enero	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019. Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico. Art. 22. 2.
12	Presentación de la plataforma programática y programa de gobierno de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante el Tribunal Supremo Electoral.	-100	Viernes 24 de enero	Lunes 3 de febrero	Ley N° 1096. Art. 20 y Art. 21.
13	Presentación de documentación que acredite la elección de candidaturas de acuerdo a las normas estatutarias de cada organización política y la Ley N° 1266, ante el Tribunal Supremo Electoral.	-100	Viernes 24 de enero	Viernes 24 de enero	Ley N° 1266. Ley N° 1096. Art. 20, 21, 28.
14	Presentación de Alianzas Políticas ante el Tribunal Supremo Electoral.	-100	Viernes 24 de enero	Viernes 24 de enero	Ley N° 1266. Art. 17.
15	Presentación del balance actualizado del patrimonio y los estados financieros de las Alianzas Políticas, con fecha de corte contable al 24 de enero de 2020.	-100	Viernes 24 de enero	Lunes 3 de febrero	Ley N° 026. Art. 265.
16	Subsanación de observaciones al registro de las Alianzas Políticas ante el Tribunal Supremo Electoral.	-99	Sábado 25 de enero	Lunes 27 de enero	
17	Procesamiento de datos para la actualización del Padrón Electoral.	-98	Domingo 26 de enero	Viernes 13 de marzo	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, aprobado por la Sala Plena del TSE. Art. 30.
18	Consolidación de la información registrada por los Serecí departamentales del empadronamiento y remisión a la Dirección Nacional del Serecí.	-98	Domingo 26 de enero	Lunes 3 de febrero	Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico.
19	Inscripción de las candidaturas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante el Tribunal Supremo Electoral.	-91	Domingo 2 de febrero	Lunes 3 de febrero	Ley N° 1096. Art. 20, 2, 28. Ley N° 026. Art. 106.
20	Difusión de propaganda electoral en actos públicos de campaña.	-90	Lunes 3 de febrero	Miércoles 29 de abril	Ley N° 026. Art. 116 a).
21	Difusión o publicación de estudios de opinión en materia electoral.	-89	Martes 4 de febrero	Domingo 26 de abril	Ley N° 026. Art. 130.
22	Presentación de renunciaciones de los candidatos ante el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales.	-89	Martes 4 de febrero	Lunes 16 de marzo	
23	Sustitución de candidaturas por causa de renuncia a la nominación ante el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales.	-89	Martes 4 de febrero	Jueves 19 de marzo	Ley N° 026. Art. 108.

# Elecciones Generales 2020

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
24	Verificación de los requisitos de los candidatos y control de paridad y alternancia de género.	-88	Miércoles 5 de febrero	Domingo 9 de febrero	
25	Publicación de lista de empresas especializadas de opinión pública, medios de comunicación, instituciones académicas y cualquier otra entidad habilitada por el Tribunal Supremo Electoral o los Tribunales Electorales Departamentales para realizar estudios de opinión en materia electoral.	-85	Sábado 8 de febrero	Sábado 8 de febrero	Ley N° 026. Art. 132.
26	Publicación del programa de gobierno de las Organizaciones y/o Alianzas Políticas en el portal web del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Electorales Departamentales.	-84	Domingo 9 de febrero	Domingo 9 de febrero	
27	Notificación del Tribunal Supremo Electoral respecto a observaciones a la lista de candidaturas.	-83	Lunes 10 de febrero	Martes 11 de febrero	
28	Presentación de enmiendas a las observaciones de las listas de candidaturas por las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante el Tribunal Supremo Electoral.	-83	Lunes 10 de febrero	Miércoles 12 de febrero	
29	Verificación de requisitos y causales de inelegibilidad de las candidaturas a senadurías y diputaciones que presentaron enmiendas por el Tribunal Supremo Electoral.	-80	Jueves 13 de febrero	Lunes 17 de febrero	Ley N° 026. Art. 105 y Art. 107.
30	Publicación de los mapas de circunscripciones y codificación electoral (asientos electorales) por el Tribunal Supremo Electoral.	-77	Domingo 16 de febrero	Domingo 16 de febrero	Ley N° 026. Art. 102 y 103.
31	Presentación de los diseños de franjas y fotografías de los candidatos para la papeleta de sufragio por parte de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante el Tribunal Supremo Electoral.	-75	Martes 18 de febrero	Martes 18 de febrero	Ley N° 026. Art. 139.
32	Sorteo público de ubicación de las franjas de los candidatos en la papeleta de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral.	-74	Miércoles 19 de febrero	Miércoles 19 de febrero	Ley N° 026. Art. 139 b).
33	Aprobación del diseño de las papeletas de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral.	-73	Jueves 20 de febrero	Jueves 20 de febrero	Ley N° 026. Art. 139.
34	Publicación de las listas de los candidatos habilitadas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas por el Tribunal Supremo Electoral, en el portal web del OEP.	-72	Viernes 21 de febrero	Domingo 23 de febrero	
35	Presentación de demandas de inhabilitación a los candidatos de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales.	-69	Lunes 24 de febrero	Sábado 18 de abril	Ley N° 026. Art. 209.
36	Remisión de las representaciones de ciudadanos inhabilitados a los Tribunales Electorales Departamentales, Direcciones Departamentales del Serec y consulados para su procesamiento final en la Dirección Nacional del Serec.	-62	Lunes 2 de marzo	Viernes 6 de marzo	
37	Remisión del listado de ciudadanos inhabilitados por los Serec departamentales al Serec nacional.	-50	Sábado 14 de marzo	Sábado 14 de marzo	Ley N° 018. Art. 77. III.
38	Publicación del listado de ciudadanos inhabilitados, en medios de prensa y para el exterior en el portal web del OEP.	-49	Domingo 15 de marzo	Domingo 15 de marzo	
39	Representación y reclamos de los ciudadanos inhabilitados en oficinas de los Tribunales Electorales Departamentales y los Serec; para el exterior, ante los representantes del Tribunal Supremo Electoral.	-48	Lunes 16 de marzo	Domingo 22 de marzo	Art. 31 del Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, aprobado por la Sala Plena del TSE.
40	Emisión de resoluciones, por los Tribunales Electorales Departamentales, sobre las representaciones de ciudadanos inhabilitados comunicados al Serec nacional.	-48	Lunes 16 de marzo	Lunes 23 de marzo	Art. 31 del Reglamento para la Actualización del Padrón Electoral Biométrico, aprobado por la Sala Plena del TSE.
41	Notificación de renuncias de los candidatos por el Tribunal Supremo Electoral o Tribunales Electorales Departamentales.	-47	Martes 17 de marzo	Miércoles 18 de marzo	
42	Sustitución de candidatos por causa de inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente e incapacidad total ante el Tribunal Supremo Electoral o los Tribunales Electorales Departamentales.	-44	Viernes 20 de marzo	Jueves 30 de abril	Ley N° 026. Art. 108.
43	Notificación del Tribunal Supremo Electoral a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas de las sustituciones por renuncia a la lista de candidaturas.	-43	Sábado 21 de marzo	Sábado 21 de marzo	Ley N° 026. Art. 108.
44	Publicación de los medios de comunicación audiovisuales e impresos habilitados para la difusión de propaganda del fortalecimiento público, en el portal web del OEP.	-40	Martes 24 de marzo	Martes 24 de marzo	
45	Publicación de las listas de medios de comunicación habilitados para la difusión de propaganda electoral por el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales.	-40	Martes 24 de marzo	Martes 24 de marzo	Ley N° 026. Art. 117- V.

# Calendario electoral

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
46	Entrega oficial del Padrón Electoral por el Serecí nacional a los Tribunales Electorales Departamentales, para el voto nacional, y a la Dirección Nacional de Procesos Electorales, para el voto en el exterior.	-38	Jueves 26 de marzo	Jueves 26 de marzo	Ley N° 018. Art. 77. Ley N° 026. Art. 98 .
47	Publicación por el Tribunal Supremo Electoral de las listas de candidaturas habilitadas con sustitución por renuncia de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas, en el portal web del OEP.	-35	Domingo 29 de marzo	Domingo 29 de marzo	Ley N° 026. Art. 108.
48	Publicación, en el portal web del OEP, de la convocatoria a sesión pública de Salas Plenas para el sorteo de jurados de mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para el voto nacional; y por el Tribunal Supremo Electoral para el voto en el exterior.	-33	Martes 31 de marzo	Martes 31 de marzo	
49	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para las mesas de sufragio en el exterior.	-30	Viernes 3 de abril	Viernes 3 de abril	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
50	Difusión de propaganda electoral en medios de comunicación.	-30	Viernes 3 de abril	Miércoles 29 de abril	Ley N° 026. Art. 116 b).
51	Designación y notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional, y designación y notificación de jurados de las mesas de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior.	-29	Sábado 4 de abril	Sábado 2 de mayo	Ley N° 018. Art. 58.
52	Publicación en medios de prensa escrita y portal web del OEP de la nómina de los jurados de mesas de sufragio, por parte de los Tribunales Electorales Departamentales; y en el portal web del OEP, de la lista de los jurados de mesa para el voto en el exterior, a cargo del Tribunal Supremo Electoral.	-28	Domingo 5 de abril	Domingo 5 de abril	Ley N° 018. Art. 59 y 60.
53	Presentación de excusas para el ejercicio de la labor de jurados de mesas de sufragio ante los Tribunales Electorales Departamentales y en los consulados.	-27	Lunes 6 de abril	Domingo 12 de abril	Ley N° 018. Art. 65.
54	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa.	-23	Viernes 10 de abril	Sábado 2 de mayo	
55	Presentación de demandas de inhabilitación y por causales sobrevinientes comprobados de los candidatos ante el Tribunal Supremo Electoral o los Tribunales Electorales Departamentales.	-14	Domingo 19 de abril	Miércoles 29 de abril	Ley N° 026. Art. 108 y 209
56	Presentación de demandas de inhabilitación por hechos sobrevinientes comprobados de los candidatos de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas ante el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales.	-14	Domingo 19 de abril	Miércoles 29 de abril	
57	Notificación del Tribunal Supremo Electoral y de los Tribunales Electorales Departamentales a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas de las listas de candidatos inhabilitados.	-11	Miércoles 22 de abril	Jueves 23 de abril	
58	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en medios de prensa escrita, y para el exterior en el portal web del OEP.	-7	Domingo 26 de abril	Domingo 26 de abril	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
59	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo departamental (por los Tribunales Electorales Departamentales) y el cómputo del voto en el exterior (por el Tribunal Supremo Electoral).	-4	Miércoles 29 de abril	Miércoles 29 de abril	Ley N° 026. Art. 175.
60	Notificación del Tribunal Supremo Electoral a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas acerca de la inhabilitación, fallecimiento, impedimento permanente e incapacidad total a la lista de candidaturas.	-4	Miércoles 29 de abril	Miércoles 29 de abril	
61	Notificación del Tribunal Supremo Electoral a las Organizaciones Políticas y/o Alianzas de las sustituciones por inhabilitaciones, fallecimientos, impedimentos permanentes e incapacidad total de los candidatos sustituidos.	-2	Viernes 1 de mayo	Viernes 1 de mayo	Ley N° 026. Art. 108.
62	Publicación final (en medios de prensa y portal web del OEP) de las listas de candidaturas habilitadas de las Organizaciones Políticas y/o Alianzas, a cargo del Tribunal Supremo Electoral.	-1	Sábado 2 de mayo	Sábado 2 de mayo	Ley N° 026. Art. 108.
63	El Tribunal Supremo Electoral asume el mando de la fuerza pública en la jornada de votación.	0	Domingo 3 de mayo	Domingo 3 de mayo	Ley N° 026. Art. 148.
<b>64</b>	<b>ELECCIONES GENERALES 2020</b>	<b>0</b>	<b>Domingo 3 de mayo</b>	<b>Domingo 3 de mayo</b>	<b>CPE. Art. 156 y Art.166. I. Ley N° 026. Art. 94. I. Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.</b>
65	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales y para voto en el exterior en el Tribunal Supremo Electoral, a horas 18:00.	0	Domingo 3 de mayo	Domingo 3 de mayo	Ley N° 026. Art. 175.
66	Difusión de resultados preliminares, de datos en boca de urna o conteos rápidos desde las 20:00 horas.	0	Domingo 3 de mayo	Domingo 3 de mayo	Ley N° 026. Art. 130.

# Elecciones Generales 2020

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
67	Cómputo y proclamación de resultados a escala departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior (en departamentos sin mesas anuladas).	0	Domingo 3 de mayo	Viernes 8 de mayo	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
68	Entrega de certificados de impedimento de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	0	Domingo 3 de mayo	Domingo 3 de mayo	Ley N° 026. Art. 145 y 154.
69	Entrega de certificados de exención de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales.	1	Lunes 4 de mayo	Martes 2 de junio	Ley N° 026. Art. 145 y 154.
70	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación en mesas anuladas.	5	Viernes 8 de mayo	Viernes 8 de mayo	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
71	Designación y notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional, en caso de repetición de votación.	5	Viernes 8 de mayo	Sábado 16 de mayo	Ley N° 018. Art. 58.
72	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en departamentos sin mesas anuladas.	6	Sábado 9 de mayo	Sábado 9 de mayo	Ley N° 026. Art. 183.
73	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en periódico, en caso de repetición de votación.	7	Domingo 10 de mayo	Domingo 10 de mayo	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
74	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa, en caso de repetición de votación.	7	Domingo 10 de mayo	Sábado 16 de mayo	
75	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación.	10	Miércoles 13 de mayo	Miércoles 13 de mayo	
76	Sorteo público de ubicación de las franjas de los candidatos en la papeleta de sufragio por el Tribunal Supremo Electoral, para la segunda vuelta.	12	Viernes 15 de mayo	Viernes 15 de mayo	Ley N° 026, Art. 139 b).
<b>77</b>	<b>REPETICIÓN DE VOTACIÓN (en mesas anuladas)</b>	<b>14</b>	<b>Domingo 17 de mayo</b>	<b>Domingo 17 de mayo</b>	<b>Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.</b>
78	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00, en caso de repetición de votación.	14	Domingo 17 de mayo	Domingo 17 de mayo	Ley N° 026. Art. 175.
79	Cómputo y proclamación de resultados a escala departamental por los Tribunales Electorales Departamentales, en caso de repetición de votación.	14	Domingo 17 de mayo	Viernes 22 de mayo	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
80	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en caso de repetición de votación.	20	Sábado 23 de mayo	Sábado 23 de mayo	Ley N° 026. Art. 183.
81	Elaboración del Acta de Cómputo Nacional en sesión pública por el Tribunal Supremo Electoral.	21	Domingo 24 de mayo	Lunes 25 de mayo	
82	Publicación de resultados nacionales en el portal web del OEP y en un medio de comunicación escrito.	23	Martes 26 de mayo	Martes 26 de mayo	
83	Comunicación oficial de los resultados del proceso electoral a la Asamblea Legislativa Plurinacional.	24	Miércoles 27 de mayo	Miércoles 27 de mayo	Ley N° 026, Art. 193.
84	Entrega de credenciales a las Autoridades Electas en el proceso electoral nacional.	25	Jueves 28 de mayo	Jueves 28 de mayo	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
85	Posesión de autoridades electas, en caso de no haber segunda vuelta.	26	Viernes 29 de mayo	Viernes 12 de junio	
86	Jornada de votación, en caso de EMPATE DE DIPUTACIONES.	28	Domingo 31 de mayo	Domingo 31 de mayo	Ley N° 026. Art. 60-IV.
87	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales, para la segunda vuelta.	30	Martes 2 de junio	Martes 2 de junio	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
88	Designación y notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional, para la segunda vuelta.	31	Miércoles 3 de junio	Jueves 11 de junio	Ley N° 018. Art. 58.
89	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa, para la segunda vuelta.	31	Miércoles 3 de junio	Sábado 13 de junio	
90	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en periódico, para la segunda vuelta.	35	Domingo 7 de junio	Domingo 7 de junio	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
91	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales, para la segunda vuelta.	38	Miércoles 10 de junio	Miércoles 10 de junio	
92	El Tribunal Supremo Electoral asume el mando de la fuerza pública para el normal desarrollo del día de la votación, para la segunda vuelta.	42	Domingo 14 de junio	Domingo 14 de junio	Ley N° 026. Art. 148.



# Calendario electoral

Nº	Actividad	Días	Desde	Hasta	Referencia normativa
93	<b>SEGUNDA VUELTA</b>	42	<b>Domingo 14 de junio</b>	<b>Domingo 14 de junio</b>	<b>Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.</b>
94	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00, para la segunda vuelta.	42	Domingo 14 de junio	Domingo 14 de junio	Ley N° 026. Art. 175.
95	Difusión de resultados preliminares, de datos en boca de urna o conteos rápidos desde las 20:00 horas, para la segunda vuelta.	42	Domingo 14 de junio	Domingo 14 de junio	Ley N° 026. Art. 130.
96	Cómputo y proclamación de resultados a escala departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior, para la segunda vuelta.	42	Domingo 14 de junio	Viernes 19 de junio	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
97	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, para la segunda vuelta en departamentos sin mesas anuladas.	48	Sábado 20 de junio	Sábado 20 de junio	Ley N° 026. Art. 193.
98	Sorteo público para la selección de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales en mesas anuladas.	49	Domingo 21 de junio	Domingo 21 de junio	Ley N° 018. Art. 57 y 58.
99	Conformación de la directiva de mesas de sufragio y capacitación a jurados de mesa en mesas anuladas.	49	Domingo 21 de junio	Sábado 27 de junio	
100	Designación y notificación de jurados de las mesas de sufragio por los Tribunales Electorales Departamentales para voto nacional.	50	Lunes 22 de junio	Martes 30 de junio	Ley N° 018. Art. 58.
101	Publicación y difusión de mesas de sufragio (recinto, asiento, circunscripción uninominal y especial) por los Tribunales Electorales Departamentales en periódico.	51	Martes 23 de junio	Martes 23 de junio	Ley N° 018. Art. 38 (Atribuciones electorales). Num. 13.
102	Publicación del lugar donde se realizará el cómputo por los Tribunales Electorales Departamentales.	52	Miércoles 24 de junio	Miércoles 24 de junio	
103	<b>REPETICIÓN DE VOTACIÓN DE SEGUNDA VUELTA (en mesas anuladas).</b>	56	<b>Domingo 28 de junio</b>	<b>Domingo 28 de junio</b>	<b>Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.</b>
104	Instalación de Salas Plenas Permanentes para el cómputo en los Tribunales Electorales Departamentales, a horas 18:00, en caso de repetición de votación de segunda vuelta.	56	Domingo 28 de junio	Domingo 28 de junio	Ley N° 026. Art. 175.
105	Cómputo y proclamación de resultados a nivel departamental por los Tribunales Electorales Departamentales y por el Tribunal Supremo Electoral para voto en el exterior, en caso de repetición de votación de segunda vuelta.	56	Domingo 28 de junio	Viernes 3 de julio	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
106	Presentación de declaraciones juradas de los medios de comunicación contratados por las Organizaciones Políticas y/o Alianzas para la difusión de propaganda política.	60	Jueves 2 de julio	Jueves 2 de julio	Ley N° 026. Art. 265.
107	Presentación de los estados financieros y rendición de cuentas documentada por las Organizaciones Políticas y/o Alianzas habilitadas ante el Tribunal Supremo Electoral, con fecha de corte contable al 3 de mayo de 2020.	60	Jueves 2 de julio	Jueves 2 de julio	Ley N° 026. Art. 265.
108	Presentación de una declaración jurada y documentada de los ingresos percibidos por propaganda electoral y el detalle de la facturación correspondiente por los medios de comunicación habilitados por el Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales, con fecha de corte contable al 3 de mayo de 2020.	60	Jueves 2 de julio	Jueves 2 de julio	Ley N° 026. Art. 265.
109	Entrega del acta de cómputo departamental de los Tribunales Electorales Departamentales al Tribunal Supremo Electoral, a través de uno de sus Vocales, en caso de repetición de votación de segunda vuelta.	62	Sábado 4 de julio	Sábado 4 de julio	Ley N° 026. Art. 193.
110	Elaboración del Acta de Cómputo Nacional en sesión pública por el Tribunal Supremo Electoral.	63	Domingo 5 de julio	Domingo 5 de julio	
111	Publicación de resultados nacionales en el portal web del OEP y en un medio de comunicación escrito, en caso de repetición de votación de segunda vuelta.	64	Lunes 6 de julio	Lunes 6 de julio	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
112	Entrega de credenciales a las Autoridades Electas en el proceso electoral nacional.	65	Martes 7 de julio	Martes 7 de julio	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.
113	Posesión de Autoridades Electas.	66	Miércoles 8 de julio	Miércoles 22 de julio	Ley N° 1266 de 24 de noviembre de 2019.

[www.oep.org.bo](http://www.oep.org.bo)

Para mayor información consulta en:

